



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

En los últimos meses, Europa y España están sufriendo una de las peores sequías que se han conocido.

El calor extremo de este verano en España, donde entre los meses de junio y agosto ha habido 42 días con ola de calor, hace que probablemente este verano sea el más cálido de la serie histórica que arranca en 1961 (según el balance provisional de la Agencia Estatal de Meteorología), junto a la falta de lluvias, que está llevando al extremo a la reserva de agua de nuestro país.

Los últimos días los embalses estaban al 36,9%, casi 20 puntos por debajo de la media de los últimos 10 años, y los acuíferos subterráneos exhaustos.

En el resto de Europa la situación es similar, dos terceras partes se encuentran sometidas a algún grado de alerta por sequía. El último informe del Observatorio Global de la Sequía, de la Comisión Europea y el Programa Copernicus informan que el episodio europeo de sequía actual es probablemente el peor de este tipo en 500 años. El 47% del territorio continental se halla en situación de prealerta y otro 17% está en alerta.

Este mismo informe indica que es probable que estas condiciones inusualmente cálidas y secas se puedan repetir hasta noviembre en la zona mediterránea, y en algunas zonas de la península Ibérica se pronostican condiciones más secas de lo habitual para los próximos tres meses.

La interacción de estos dos fenómenos extremos, olas de calor y sequía, parece que en un futuro irán en aumento y serán más intensas, según predijo el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático.

Por otro lado, es cierto que en España el consumo de agua doméstica por habitante ha bajado 32 litros en 20 años según el INE (165 litros de media diaria en 2001 a 133 en la actualidad). Los expertos creen que la rebaja se debe a que las campañas de concienciación para el ahorro de agua han ido calando en la población, también a las mejoras de las redes de distribución para evitar pérdidas innecesarias y al avance



eficiente de los nuevos electrodomésticos (lavadoras, frigoríficos, lavavajillas, inodoros, etc). Pero también coinciden en señalar que todavía hay margen y que en los próximos años la cifra debería descender hasta los 100 litros diarios, que es la cifra que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) considera suficiente para que los ciudadanos de los países desarrollados puedan cubrir sus necesidades vitales. En España, la única comunidad autónoma que ha conseguido rebajar la barrera de los 100 litros ha sido el País Vasco (datos del INE).

Durante este verano estamos asistiendo a cómo centenares de ayuntamientos han tenido que imponer restricciones al uso doméstico del agua y establecer medidas excepcionales para asegurar el abastecimiento a la población. Este fenómeno se está produciendo por toda la Península, tanto en la España seca como en la húmeda.

En nuestra Comunidad los embalses de la cuenca del Duero están al 38,2% de su capacidad, una cifra que ha bajado 10 puntos en sólo tres semanas.

Todas estas circunstancias y datos señalan que todas las administraciones deberemos tomar medidas a corto, medio y largo plazo. Dentro del marco competencial de las corporaciones locales, algunos ayuntamientos hace ya tiempo que aprobaron Planes Integrales de Ahorro del Agua y/o Ordenanzas para el Ahorro del Uso Eficiente de la misma.

Dada la situación de sequía en que nos encontramos, y la necesidad de empezar hoy mismo a prepararnos para la adecuada gestión de los próximos episodios que se produzcan que todo apunta a que serán más frecuentes, más prolongados y más intensos.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre su presidenta, Dña. Pilar del Olmo Moro, presenta al pleno ordinario de 6 de septiembre de 2022 para su consideración la siguiente:

MOCIÓN

1.- Si se mantienen los parámetros y la situación de sequía actuales, y mientras se culminan los trabajos del apartado 2 de esta moción:



1.1.- Instar al equipo de Gobierno Municipal a elaborar de forma urgente un programa específico para el ahorro del consumo de agua en la ciudad de Valladolid que, al menos, aborde la situación en esta materia en los edificios y centros de titularidad municipal, los parques y jardines, las fuentes ornamentales y de consumo, y la detección inmediata de fugas en la red de distribución.

1.2.- Aprobar un bando de Alcaldía, de los recogidos en el artículo 32 del Reglamento Orgánico, sobre la necesidad del ahorro de agua que debería acompañarse con una campaña de concienciación ciudadana en esta materia.

2.- Instar al equipo de Gobierno Municipal a iniciar los trabajos para la elaboración y aprobación de una Ordenanza para el Ahorro y el Uso Eficiente del Agua en la ciudad, así como un Plan Integral de Ahorro de Agua. Asimismo, se deberá realizar una auditoría interna para comprobar el consumo en todas las instalaciones municipales y en los parques y jardines.

Valladolid, a 31 de agosto de 2022



Mª Pilar del Olmo Moro
Presidenta del Grupo Municipal Popular